Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS
TEC – ASYCOM S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía **TEC – ASYCOM S. A.** y a la Ley de Compañías en vigencia, debo manifestar que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa del ejercicio fiscal 2017, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Com. Francisco Pincay Soledispa
C. C. 0918169483
Comisario Principal de la Cía.